



# BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

MARTES, 22 DE AGOSTO DE 1989

Número 192

Franqueo concertado n.º 29/5

## SUMARIO

### I. Comunidad Autónoma

#### 2. Autoridades y Personal

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR

Orden de 27 de julio de 1989, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se aprueban los programas específicos de las oposiciones para ingreso en los Cuerpos Técnico de Grado Medio y Superior Facultativo, de la Administración Regional, en la especialidad de Programadores de Primera y en la especialidad de Analista de Sistemas respectivamente.

4067

#### 4. Anuncios

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Consejería de Administración Pública e Interior.

4071

Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Salvador Vicente Albaladejo y otro.

4071

Anuncio de información pública de instalación eléctrica de alta tensión. Peticionario: Comunidad de Propietarios Paraje «Las Suertes».

4071

### IV. Administración Local

#### AYUNTAMIENTOS:

TORRE PACHECO. Lista provisional de admitidos para contratación laboral temporal de una plaza de Asistente Social.

4072

LORQUI. Licencia de apertura de confitería con despacho al público en calle La Noria, 2.

4072

SAN PEDRO DEL PINATAR. Licencia para bar-heladería en Avenida Artero Guirao, 198.

4072

SANTOMERA. Licencia para exposición y venta de muebles de madera, en calle Calvario, s/n.

4072

---

## TARIFAS

<u>Suscripciones</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>		<u>Números sueltos</u>	<u>Ptas.</u>	<u>6% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	15.500	930	16.430		Corrientes	74	4	78
Aytos. y Juzgados	3.710	223	3.933		Atrasados año	92	6	98
Semestral	9.300	558	9.858		Años anteriores	124	7	131

---

# I. Comunidad Autónoma

## 2. Autoridades y Personal

Consejería de Administración Pública e Interior

A N E X O I

**7803 ORDEN de 27 de julio de 1989, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se aprueban los programas específicos de las oposiciones para ingreso en los Cuerpos Técnico de Grado Medio y Superior Facultativo, de la Administración Regional, en la especialidad de Programadores de Primera y en la especialidad de Analista de Sistemas respectivamente.**

Teniendo en cuenta que la Consejería de Administración Pública e Interior, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública y previo informe del Consejo Regional de la Función Pública, para adaptar a las actuales circunstancias de la Administración Regional y facilitar los trabajos de preparación a los aspirantes, ha resuelto dar publicidad, de forma anticipada a las respectivas convocatorias, al contenido de los programas correspondientes a las materias específicas para ingreso en los Cuerpos Técnico de Grado Medio y Superior Facultativo, especialidad de Programadores de Primera y en la especialidad de Analistas de Sistemas, respectivamente, para los aspirantes a ingreso en los Cuerpos citados:

D I S P O N G O :

### Artículo 1

Se aprueban los programas correspondientes a las materias específicas, de las oposiciones para ingreso en los Cuerpos Técnico de Grado Medio y Superior Facultativo, de esta Administración Regional, especialidad de Programadores de Primera y en la especialidad de Analistas de Sistemas, respectivamente que figuran en los Anexos I y II de la presente Orden.

### Artículo 2

Para los opositores que aspiren a ingreso en los Cuerpos y especialidades citados, por el turno de promoción interna, los programas correspondientes a las materias específicas, serán los mismos que para el turno libre.

### Artículo 3

El contenido de los programas correspondientes a las partes específicas aprobados por esta Orden, regirán en las convocatorias de oposiciones para ingreso en los citados Cuerpos, que se convoquen a partir de la Oferta de Empleo Público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el año 1989. No obstante, se podrán introducir las modificaciones concretas necesarias, si la evolución legislativa o las necesidades de funcionamiento de los Servicios de la Administración Regional, así lo aconsejan.

Murcia a 29 de junio de 1989.—El Consejero de Administración Pública e Interior, Rafael María Egea Martínez.

CUERPO TECNICO DE GRADO MEDIO  
PROGRAMA DE MATERIAS ESPECIFICAS  
LIBRES Y PROMOCION INTERNA

### Programadores de Primera

#### *Informática general*

**Tema 1.** Concepto de informática. Antecedentes históricos. Tratamiento automático de la información.

**Tema 2.** Clasificación de los ordenadores. Evolución de las estructuras de los ordenadores. Principios de funcionamiento de un ordenador.

**Tema 3.** Codificación de la información. Representación de los números: Sistemas de numeración.

**Tema 4.** Elementos del Algebra de Boole. Variables, funciones y puertas lógicas.

**Tema 5.** Las memorias: Definición, clasificación, terminología. Estructura de la memoria central. Información almacenada en la memoria central.

**Tema 6.** La periferia del ordenador. Soportes de la información. Unidades de entrada/salida.

**Tema 7.** Modos de funcionamiento del ordenador. El procesamiento y los sistemas operativos. El perfil de los ordenadores y de los trabajos. Gestión de trabajos.

**Tema 8.** Organización de los datos. Organización de ficheros. Tipos especiales de estructuras de ficheros.

**Tema 9.** El LOGICAL funcional o sistema operativo: Generalidades. Gestión de memoria.

**Tema 10.** El LOGICAL funcional o sistema operativo: Gestión de procesos. Gestión de dispositivos de entrada/salida. Gestión de trabajos.

**Tema 11.** Perfil de los ordenadores y trabajos. Sistema de proceso (Batch), sistema spooling. Compiladores e intérpretes.

**Tema 12.** Organización del centro de proceso de datos. Estructura interna de los C.P.D. Funciones informáticas.

**Tema 13.** Lenguajes de programación: Generalidades. Estructura léxica y sintáctica. Semántica de los lenguajes de programación. Construcciones básicas.

**Tema 14.** Desarrollo de la programación. Definición del problema. Análisis del problema. Estructura del programa. Estilo de la programación.

**Tema 15.** Lenguajes de programación: Historia. Primera, segunda, tercera, cuarta y quinta generación.

**Tema 16.** Microinformática, concepto y evolución tecnológica: Historia y tecnología. Ordenador personal. Aplicaciones. Ordenador familiar. Automatización de oficinas.

**Tema 17.** LOGICAL funcional: Definición. DOS. UNIX. OS/2.

**Tema 18.** Software de aplicación: Software normalizado. Software a medida. Lógicos: hojas electrónicas, gestores de bases de datos, procesadores de texto, paquetes integrados, autoedición.

**Tema 19.** Aplicaciones ofimáticas: Definición. Herramientas. Tratamiento de textos. Comunicaciones.

**Tema 20.** Automatización de oficinas: Sistemas físicos. Ordenadores personales. Lógicos específicos. Repercusiones organizativas. Formación. Seguridad.

**Tema 21.** Análisis de sistemas informáticos. Objetivos. Fases. Técnicas para el diseño y desarrollo del sistema informático.

**Tema 22.** Objetivos, técnicas y fases fundamentales del análisis funcional de una aplicación informática.

**Tema 23.** Objetivos, técnicas y fases fundamentales del análisis orgánico de una aplicación informática.

**Tema 24.** Bases de datos: Definiciones y conceptos básicos. Objetivos y tipos de bases de datos.

**Tema 25.** El enfoque relacional de las bases de datos. Arquitectura. Estructura. SQL. Query.

**Tema 26.** El enfoque jerárquico de las bases de datos. Arquitectura. Estructura.

**Tema 27.** El enfoque en red de las bases de datos. Norma CODASYL.

**Tema 28.** Algebra relacional. Operadores. El modelo relacional de los datos.

**Tema 29.** Normalización de las bases de datos relacionales. Condiciones de integridad. Dependencias funcionales. Claves. Anomalías de actualización.

**Tema 30.** Normalización de las bases de datos relacionales: Formas normales.

**Tema 31.** Bases de datos: el diccionario de los datos.

**Tema 32.** El administrador de las bases de datos. Responsabilidades en la administración de los datos. Ubicación e impacto organizacional en la administración de los datos.

**Tema 33.** Protección de la privacidad de los datos. Componentes. Entorno de protección. Organización de la llave de acceso. Criptografía. Anonimato y contaminación.

#### Teleinformática y redes de ordenadores

**Tema 34.** Características de las redes locales de ordenadores. Topologías.

**Tema 35.** Tecnologías para transmisión de datos en redes locales. Técnicas básicas y medios de transmisión.

**Tema 36.** Dispositivos y soportes programáticos para redes locales.

**Tema 37.** Evaluación de las prestaciones de una red local.

**Tema 38.** Tipos y aplicaciones de las redes locales de informática.

**Tema 39.** Los sistemas distribuidos: arquitectura.

**Tema 40.** Interconexión de los sistemas informáticos distribuidos: las recomendaciones ISO para la interconexión de sistemas.

**Tema 41.** Servicios de transmisión de datos. Medios de comunicación. Red Telex. Circuitos dedicados. Red de uso privado. Red telefónica conmutada para transmisión de datos.

**Tema 42.** Estructura física de los circuitos para transmisión de datos.

**Tema 43.** Protocolos de control de enlace de datos. Funciones y estrategias de retransmisión. Protocolos orientados a Bit. Protocolos orientados a carácter.

**Tema 44.** Equipos auxiliares de transmisión de datos: concentradores, multiplexores y equipos terminales de circuitos de datos.

#### Informática aplicada

**Tema 45.** La informática en la Administración Regional. Las funciones básicas de aplicación, organización, control y comunicación.

**Tema 46.** Pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas para la contratación de sistemas informáticos en la Administración Regional.

**Tema 47.** Gestión del registro de personal en la Administración Regional. Información necesaria. Aplicación informática. Explotación.

**Tema 48.** Las relaciones de puestos en la Administración Regional. Información necesaria. Aplicación informática. Explotación.

**Tema 49.** Información necesaria en la elaboración de la nómina en la Administración Regional. Componentes de la estructura funcional y orgánica en la Administración Regional. Aplicación informática.

**Tema 50.** Gestión informatizada de la contabilidad de gastos en la Administración Regional. Aplicación informática.

**Tema 51.** Gestión de las propuestas de gastos e integración con la contabilidad de gastos en la Administración Regional. Aplicación informática.

**Tema 52.** Gestión informatizada del Registro en la Administración Regional. Aplicación informática.

**Tema 53.** Gestión informatizada de la Gestión y Seguimiento de expedientes en la Administración Regional. Aplicación informática.

**Tema 54.** Gestión informatizada del inventario en la Administración Regional. Aplicación informática.

**Tema 55.** Gestión informatizada de almacén en la Administración Regional. Aplicación informática.

## ANEXO II

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO  
PROGRAMA DE MATERIAS ESPECIFICAS  
LIBRES Y PROMOCION INTERNA

## Analistas de Sistemas

Informática General y Teoría de la Información

**Tema 1.** Concepto de informática. Antecedentes históricos. Hardware y software. Ordenador. Sistema informático. Equipo informático.

**Tema 2.** Evolución histórica del hardware y software. Generaciones de ordenadores.

**Tema 3.** Teoría de la información. Conceptos de información, símbolo, código y codificación. Medida de la información. Entropía. Variables que afectan a la medida.

**Tema 4.** Sistemas de numeración. Binario, octal y hexadecimal. Equivalencias con el sistema decimal.

**Tema 5.** Representación de datos numéricos en el ordenador. Coma fija y coma flotante, empaquetado y desempaqueado.

**Tema 6.** Representación de datos no numéricos en el ordenador. Códigos binarios. BCDIC, EBCDIC, ASCII, FIEL-DATA.

**Tema 7.** Representación de las instrucciones en el ordenador. Códigos de operación. Códigos de operandos. Representación simbólica de la instrucción máquina.

**Tema 8.** Unidades de información en el entorno informático. Bit. Carácter. Byte. Palabra. Campo. Registro. Fichero. Base de datos.

**Tema 9.** Lógica binaria y elementos de álgebra de Boole. Circuitos lógicos elementales.

Arquitectura de ordenadores

**Tema 10.** Arquitectura de un ordenador: La unidad central de proceso. Unidad de control, unidad aritmética y lógica y memoria principal: Estructura y funciones.

**Tema 11.** Memoria principal: Definición, evolución y clasificación por sus tecnologías. Tipos y jerarquía de memorias.

**Tema 12.** La periferia del ordenador. Las unidades de entrada/salida. Evolución histórica. Los canales de entrada/salida. Tipos de canales. Modos de funcionamiento.

**Tema 13.** Los terminales como medio de entrada/salida del ordenador. Tipos: Ligeros, pesados, interactivos, etc.

**Tema 14.** Los soportes de la información. Evolución histórica. Soportes magnéticos. Secuencial y de acceso directo.

**Tema 15.** Nuevas tecnologías de almacenamiento e impresión. Disco óptico. Impresión por rayo láser. Digitalización de imágenes. Lectura óptica.

**Tema 16.** Las unidades de control de comunicaciones. Evolución histórica: Del control de líneas por hardware al procesador de comunicaciones frontal.

**Tema 17.** La memoria secundaria. Principios de funcionamiento. Tecnologías.

**Tema 18.** Arquitectura y periferia de microordenadores. Descripción y funcionamiento.

**Tema 19.** Bases de datos documentales: Lenguajes de interrogación. Acceso selectivo y búsqueda retrospectiva. Te-saurus.

**Tema 20.** Ofimática: Paquetes integrales. Comunicación entre distintos paquetes. Tratamiento de textos. Hoja de cálculo. Sistema de autoedición. Gráficos.

Software y sistemas operativos

**Tema 21.** Software y sistema operativo como conceptos. Definición. Composición.

**Tema 22.** Instrucción: Concepto. Instrucción máquina e instrucción simbólica. Descomposición en microoperaciones de la instrucción máquina.

**Tema 23.** Lenguajes de programación. Niveles de los lenguajes. Instrucciones de entrada/salida, bucles y transferencias de datos. Lenguajes procedimentales y de control.

**Tema 24.** Traductores de lenguajes de programación. Ensambladores, compiladores e intérpretes.

**Tema 25.** Programa. Concepto general. Fases de un programa desde su concepción hasta su explotación.

**Tema 26.** Metodología de la programación. Leyes de construcción de programas. La programación estructurada.

**Tema 27.** Análisis funcional. Estudio del sistema actual. Diagramas de flujo de la información. Diagramas jerárquicos y de entrada-proceso-salida. Tablas de decisión. Diseño de conjunto de datos.

**Tema 28.** Análisis orgánico. Determinación de soportes físicos. Definición de las unidades de tratamiento. Elección de lenguajes. Documentación.

**Tema 29.** Sistemas operativos: Estructura. Elementos. Funciones de sus componentes.

**Tema 30.** Modos de explotación en los ordenadores. Proceso por lotes, multiprogramación, multiproceso. Elementos precisos. Evolución. Variantes.

**Tema 31.** La gestión de la memoria. Participación, paginación y segmentación. La memoria virtual. La gestión de los procesos. Estados de un proceso. Procesos concurrentes. Abrazo mortal.

**Tema 32.** La gestión interna de los trabajos. Planificador de entrada/salida. Planificador de CPU.

**Tema 33.** Herramientas de un sistema de explotación de ordenadores: Tratamiento de ficheros, planificación, salvaguardas, etc.

**Tema 34.** El sistema operativo unix. Principios de diseño. Sistema de ficheros. Gestión de procesos. El Shell.

**Tema 35.** Sistemas de información orientados al objeto: Sentencia CASE. Entidad asociación D.B.M.S. Sistemas expertos.

#### Comunicaciones

**Tema 36.** Concepto de teleproceso. Modos de explotación de los sistemas informáticos de teleproceso. Batch-remoto, tiempo real, tiempo compartido.

**Tema 37.** Fundamentos de la transmisión de datos. Transmisión en serie y en paralelo. Sincronización en la transmisión de datos y modos de transmisión: Síncrono y asíncrono.

**Tema 38.** Sistemas físicos de teleinformática o teleproceso.

**Tema 39.** Sistemas lógicos de teleinformática o teleproceso.

**Tema 40.** Sistemas de conmutación. Conmutación de circuitos, mensajes y paquetes.

**Tema 41.** Concentradores, multiplexores, moduladores y equipos terminales.

**Tema 42.** Fundamentos de la transmisión de datos. Control de la información en la transmisión. Protocolos y detección de errores. El modelo Iso.

**Tema 43.** Redes públicas de transmisión de datos. Retd, Iberpac, X 25.

**Tema 44.** Redes locales. Concepto. Topologías.

**Tema 45.** Técnicas de comunicación en redes locales.

**Tema 46.** Red Local Ethernet. Componentes. Descripción funcional.

**Tema 47.** Nuevos servicios en transmisión de datos. Facsimil. Videotex. Teletex. Ibertex. Datafono. Teleconferencia. Correo electrónico.

#### Ficheros y bases de datos

**Tema 48.** Organización de los datos. Registros lógicos y físicos. Técnicas de diseño de registros. Tipos de registros.

**Tema 49.** Ficheros. Tipos de ficheros conforme a su contenido. Descripción, funcionalidad y clasificación. Ficheros permanentes, de movimiento y de trabajo.

**Tema 50.** Operaciones con ficheros y medidas de utilización.

**Tema 51.** Organización de ficheros. Concepto y tipos: Secuencial pura, secuencial encadenada, secuencial indexada, secuencial indexada encadenada, aleatoria. Ficheros particionados o librerías.

**Tema 52.** Métodos de acceso en el tratamiento de un fichero. Acceso secuencial. Acceso aleatorio. Acceso directo. Acceso dicotómico.

**Tema 53.** Organización de los datos en la memoria principal. Listas, colas, pilas, matrices y tablas, árboles, grafos, etc.

**Tema 54.** Bases de datos. Conceptos básicos. Integridad, seguridad, consistencia y control de redundancia. Independencia de los datos. Arquitectura de un sistema de base de datos.

**Tema 55.** Definición física y lógica de bases de datos. Esquema y subesquema. Concepto de raíz y derivaciones. Registro tipo y ocurrencias múltiples.

**Tema 56.** Bases de datos de modelo jerárquico. Concepto y descripción funcional.

**Tema 57.** Bases de datos de modelo en red: Normas codasyl. Concepto y descripción funcional.

**Tema 58.** Bases de datos de modelo relacional. Concepto y descripción funcional.

**Tema 59.** Administración de bases de datos. Funciones generales. Control. Procedimientos de recuperación.

**Tema 60.** Acceso a bases de datos. Facilidades de consulta a través del SGBD. Acceso desde un lenguaje de alto nivel. Bases de datos distribuidas.

#### Gestión informática regional

**Tema 61.** La informática en la Administración Autónoma Regional. Situación actual.

**Tema 62.** Gestión informática para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

**Tema 63.** Gestión informática de los presupuestos de gastos e ingresos de la Comunidad Autónoma.

**Tema 64.** Gestión informática del Registro Regional de Personal. Nómina y catálogo de puestos de trabajo de la Comunidad Autónoma.

**Tema 65.** Gestión informática del registro y seguimiento de expedientes en la Comunidad Autónoma.

#### Organización y funciones informáticas

**Tema 66.** La planificación informática. Esquema general de un plan informático. Naturaleza y volumen de los datos a tratar. Dimensionamiento de medios. Fase de ejecución. Documentación.

**Tema 67.** Las funciones informáticas. Dirección informática. Asesoría. Administración. Economía. Las funciones informáticas. Explotación: Planificación, operación, control de calidad, distribución. Auditoría informática.

**Tema 68.** La instalación del sistema informático. Elementos que intervienen. Distribución del sistema. Factores de adecuación: Temperatura, humedad relativa, instalación eléctrica, seguridad del sistema, etc.

**Tema 69.** El centro de proceso de datos. Tipologías organizativas. Selección, formación y perfeccionamiento del personal informático.

**Tema 70.** Informática y el Derecho a la Intimidad: Niveles de protección físico, lógico y jurídico. Garantía del administrado. Recomendaciones del Consejo de Europa.

## 4. Anuncios

### Consejería de Economía, Industria y Comercio

#### 7680 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de C.T. de 250 de kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Consejería de Administración Pública e Interior, con domicilio en calle Luis Fontes Pagán, s/n.
- b) Lugar de la instalación: Calle Luis Fontes Pagán, s/n.
- c) Término municipal: Murcia.
- d) Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a la Consejería de Administración Pública e Interior.
- e) Características técnicas: El centro de transformación será tipo Caseta. La relación de transformación 20.000/398-230 V. La potencia 250 kVA. Otras características son entrada y salida subterráneas.
- f) Presupuesto: 5.939.080 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Gabriel Carrión Ojanguren.
- i) Expediente n.º AT 14.419.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 24 de abril de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

#### 7678 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de línea subterránea de media tensión de 200 metros de longitud y centro de transformación de 250 kVA., tipo caseta urbanización prefabricado, cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Salvador Vicente Albaladejo y otro, con domicilio en Molina de Segura (Murcia), calle Santa Teresa, 6, 2-A.
- b) Lugar de la instalación: Barrio del Sifón, calle Nicaragua, s/n.
- c) Término municipal: Molina de Segura.
- d) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica en B.T. a 45 viviendas unifamiliares.

- e) Características técnicas: L.S.M.T. longitud 200 metros. Conductor aluminio con aislamiento de papel impregnado de  $3 \times (1 \times 150 \text{ mm}^2)$ .

C.T. tipo caseta prefabricada de hormigón 250 kVA. 20 kV/380-220 V. Celdas prefabricadas Cabimetal serie AS (UNE 20.098 y CEI 298).

- f) Presupuesto: 5.569.200 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: Luis F. Ruiz Molina.
- i) Expediente n.º AT 14.599.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 17 de julio de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

#### 7672 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.A.T. y C.T.I. de 50 kVA., cuyas características principales son:

- a) Peticionario: Cdad. Propietarios Paraje «Las Suertes», con domicilio en Paraje «Las Suertes», de Jumilla.
- b) Lugar de la instalación: Paraje «Las Suertes».
- c) Término municipal: Jumilla.
- d) Finalidad de la instalación: Suministro de energía para electrificación rural.
- e) Características técnicas: La línea eléctrica tiene su origen en L.A.M.T. «La Celia» (HE) y finaliza en el C.T.I. de los peticionarios. Tensión de suministro 20 kV. Conductores de Al-Ac, tipo LA-30. Aisladores 3E-1.503. Apoyos metálicos. El C.T. será de tipo intemperie. Relación de transformación 20.000/398-230 V. Potencia 50 kVA.
- f) Presupuesto: 1.602.950 pesetas.
- g) Procedencia de los materiales: Nacional.
- h) Técnico autor del proyecto: D. Pascual Ruiz Gil.
- i) Expediente n.º AT 14.589.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 17 de julio de 1989.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

## IV. Administración Local

### A Y U N T A M I E N T O S :

Número 7884

#### TORRE PACHECO

Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia).

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión de 31 de mayo de 1989, adoptó acuerdo relativo a la aprobación de la lista provisional de admitidos para tomar parte en la Oposición libre convocada en este Ayuntamiento para la contratación laboral temporal de una plaza de Asistente Social, la cual es la siguiente:

Nº 1.— Doña María Luisa Barceló Aparicio.

Nº 2.— Doña Virtudes Ferrer Prior.

Nº 3.— Doña Gracia María Fontes Muñoz.

Nº 4.— Doña Ana Garrido Guzmán.

Nº 5.— Doña Carmen Hernández Hernández.

Nº 6.— Doña Carmen Nieto Barrachina.

Nº 7.— Doña Manuela de las Mercedes Pérez Jiménez.

Nº 8.— Doña María del Carmen Rico Sanchís.

Si durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio, no fueran presentadas reclamaciones contra dicha lista, la misma quedará automáticamente elevada a definitiva.

Igualmente hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 8 de agosto de 1989, acordó lo siguiente:

a) Que el Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Titular, don Pedro Jiménez Ruiz, Alcalde-Presidente.

Suplente: don Manuel León Madrid, Concejal-Delegado de Personal.

—Secretario: Titular, don José Luis de Dios Rojo, Secretario General.

Suplente: don Francisco García-Villalba Romero, Técnico de Administración General.

—Vocales: Don Francisco Sáez Sáez, como titular, Concejal-Delegado de Servicios Sociales, y don Diego Alfonso García Cobacho, Concejal, como suplente.

Doña María Jesús Mesonero Sánchez, como titular, en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia, y doña Concepción García Ayala, como suplente.

Don Isidoro Jesús Martínez López, funcionario de carrera Jefe de la Sección de Personal, como titular; y don Francisco García-Villalba Romero, Técnico de Administración General, como suplente.

Don José Antonio Sánchez Garre, en representación del Profesorado, como titular, y doña María Luisa Miralles Hernández, como suplente.

b) Que realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios en que no sea posible la realización conjunta, ha correspondido actuar en primer lugar a:

Nº 6.— Doña Carmen Nieto Barrachina.

c) Señalar el próximo día 11 de septiembre de 1989, para el comienzo de los ejercicios, en la Casa Consistorial, sita en plaza José Antonio, 1, a las 9 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, por plazo de quince días hábiles, para presentación de reclamaciones.

Torre-Pacheco, 11 de agosto de 1989.—El Alcalde.

Número 7883

#### LORQUI

#### E D I C T O

Por don Antonio Sánchez González se ha solicitado licencia de apertura de un obrador de confitería con despacho al público con emplazamiento en C/. La Noria, 2.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del

Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Lorquí, 3 de agosto de 1989.—El Alcalde.

Número 7749

#### SAN PEDRO DEL PINATAR

#### E D I C T O

Por doña Josefa Pardo Pérez se ha solicitado actividad de un bar-heladería, con emplazamiento en Avda. Artero Guirao, 198.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Pedro del Pinatar, 13 de julio de 1989.—El Alcalde.

Número 7753

#### SANTOMERA

#### E D I C T O

Por Campillo y Escribano, S.A., se ha solicitado licencia para instalación, exposición y venta de muebles de madera, con emplazamiento en C/. Calvario, s/n.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Santomera, 28 de junio de 1989.—El Alcalde.